

	ACTA DE REUNION CONSEJO ACADÉMICO	Código	FG 002
		Versión	04
		Fecha	27-02-2024

CITANTE					
RECTOR					
Citación a reunión de		Acta No.	Carácter de la reunión		
Consejo Académico		10	Ordinaria	Extraordinaria	X
Fecha de reunión			Lugar de reunión	Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año			
28	04	2025	Asincrónica extraordinaria - No presencial	07:44 p. m.	12:00 p. m.
ORDEN DEL DÍA					
1. Verificación del quórum					
2. Suspensión de actividades académicas para los días 02 de mayo y 08 de agosto de 2025					

DESARROLLO Y DECISIONES

- El secretario del Consejo Académico, a través del canal electrónico WhatsApp, realizó citación a sesión asincrónica del Consejo Académico, en la cual se somete a consideración de los consejeros la solicitud de anomalía académica para el 23 de abril de 2025, elevada por un estudiante de la institución, vía correo electrónico:

“Medellín, abril 28 de 2025

Señores
MIEMBROS DEL CONSEJO ACADEMICO
Instituto Tecnológico Metropolitano (...)

Asunto: Citación a sesión extraordinaria asincrónica del Consejo Académico del Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM

Mediante el presente, me permito citarlos a sesión extraordinaria asincrónica del Consejo Académico, la cual se llevará a cabo desde la recepción de este correo electrónico hasta las 12:00 pm del 29 de abril de 2025, con la finalidad de agotar el siguiente orden del día:

1. Suspensión de actividades académicas para los días 02 de mayo y 08 de agosto de 2025

A través de la Resolución Rectoral No. 202500759 del 22 de abril de 2025 se definieron los días 02 de mayo y 08 de agosto de 2025 como días de la familia para los empleados administrativos, docentes de carrera y docentes ocasionales, razón por la cual se hace necesario la suspensión de las actividades académicas en dichas fechas, con la finalidad que los docentes y administrativos puedan disfrutar de este derecho que se tiene en virtud de su tipo de vinculación.

Se adjunta la resolución rectoral y agradecemos la votación.

Atentamente,

ALEJANDRO VILLA GÓMEZ
Rector – ITM”

1. Verificación del Quorum

El secretario del Consejo Académico, Juan Esteban Alzate Ortiz, informa que la citación a la sesión fue enviada a los correos electrónicos de todos los miembros del Consejo Académico, en aras de que expresaran por este mismo medio su voto frente al tema sometido a consideración.

2. Suspensión de actividades académicas para los días 02 de mayo y 08 de agosto de 2025

- El Vicerrector de Docencia Hernán Salazar, manifestó su votación de la siguiente manera, siendo las 10:49 pm del 28 de abril de 2025:

“Cordial saludo.

Avalo la suspensión de actividades académicas los días 2 de mayo y 8 de agosto definidos como días de la familia.

Atento a cualquier inquietud.”

- Siendo las 07:08 am del 29 de abril de 2025, la decana (e) de la Facultad de Artes y Humanidades Ana Bolívar Noreña, expresó lo siguiente frente al tema sometido a votación:

“Buen día. Avalo la suspensión de actividades académicas en ambas fechas.

Atentamente”

- El Vicerrector de Investigación y Extensión Johnson Garzón, siendo la 07:41 am del 29 de abril de 2025, manifestó lo siguiente:

“Estimados miembros del Consejo Académico,

Avalo la suspensión de actividades académicas correspondientes a los días 2 de mayo y 8 de agosto, definidos como días de la familia según la resolución rectoral citada.

Con aprecio.”

- Siendo las 07:48 am del 29 de abril de 2025, el representante de los egresados Sebastián Aguirre manifestó lo siguiente frente al punto sometido a consideración:

“Buenos días. Cordial saludo.

Avalo la suspensión de actividades académicas los días 2 de mayo y 8 de agosto definidos como días de la familia.

Atentamente”

- El Rector Alejandro Villa, siendo las 07:52 am del 29 de abril de 2025, manifestó su voto de la siguiente manera:

Mediante el presente, avalo la iniciativa de suspensión de actividades académicas para los días 02 de mayo y 08 de agosto de 2025.

Considero que dicha medida contribuye al bienestar de los docentes y administrativos, promoviendo un mejor equilibrio entre sus responsabilidades laborales y familiares. (...)

- Siendo las 08:00 am del 29 de abril de 2025, la decana de la Facultad de Ingenierías Elizabeth Rodríguez, expresó su votación así:

"Cordial saludo para todos,

Dada la justificación de la solicitud doy mi voto favorable para la suspensión de actividades académicas los dos días de la familia. (...)

- Siendo las 08:43 am del 29 de abril de 2025, el Decano (e) Camilo Balvin, expresó lo siguiente:

"Buenos días doy voto positivo a la iniciativa del rector."

- La Vicerrectora General Marcela Omaña, emitió su voto, siendo las 8:57 am del 29 de abril de 2025, de la siguiente manera:

"Cordial saludo, consejeros.

Doy mi voto de aprobación a la suspensión de las actividades académicas en las fechas definidas para el disfrute del día de la familia de los empleados de la Institución, reiterando que este es un derecho declarado en la ley que busca fortalecer los espacios de integración familiar y el bienestar de los servidores del ITM.

Muchas gracias.

- El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Conrado Augusto, siendo las 9:12 am del 29 de abril de 2025, expresó lo siguiente:

*"Buenos días para todos,
mi voto es positivo a la iniciativa del señor Rector.*

Cordialmente,

- Siendo las 9:18 am del 29 de abril de 2025, el Representante de los Docentes Juan Fernando García, expresó:

"Saludos,

Me parece pertinente la propuesta de suspensión de actividades académicas para los días 02 de mayo y 08 de agosto de 2025, por lo tanto, doy mi aval.

Cordialmente."

- Siendo las 9:26 am del 29 de abril de 2025, el director de Bienestar Hernán Arroyave expresó:

"Cordial saludo estimados consejeros.

Entrego mi concepto favorable para la suspensión de las actividades académicas en las fechas definidas para el disfrute del día de la familia de los empleados de la Institución.



Este tiempo será muy valioso para los colaboradores del ITM.

Resultado de la votación asincrónica mediada por TIC

El secretario general, una vez verificados los correos electrónicos allegados, informa que se contabilizaron once (11) votos para la suspensión de actividades académicas para los días 02 de mayo y 08 de agosto de 2025.

Agotado el orden del día, se da por terminada la sesión.

Para constancia se firma por el presidente y el secretario de la corporación.

ALEJANDRO VILLA GÓMEZ
Presidente del Consejo Académico

JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
Secretario Consejo Académico

Elaboró: Melissa Meneses Rodríguez - Abogada contratista de la Secretaría General

Revisó: Juan Esteban Alzate Ortiz- secretario general

